

**PRODISPRO CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.016 CON CIFRAS COMPARTIVAS DEL 2.015**  
*(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)*

---

**1. Entidad que reporta**

**1.1 Constitución**

**Prodispro Cía. Ltda.** fue constituida el 16 de mayo del año 2.000, e inscrita en el Registro Mercantil. Se constituyó como compañía limitada e inició sus operaciones el 13 de junio del 2.000. El plazo para el cual se forma la Compañía es de 25 años, y se encuentra domiciliada en la Av. Rodrigo de Miño 3-78 Av. Fray Vacas Galindo, de la ciudad de Ibarra – Ecuador. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

**1.2 Actividad económica**

Su actividad principal consiste en la distribución, comercialización, importación, exportación, fabricación de toda clase de productos de uso y consumo; representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones, negocios y administración de bienes muebles o inmuebles y empresas en general.

**1.3 Entorno económico**

Siendo Ecuador uno de los países de mayor relación gasto público sobre el PIB en América Latina, el modelo económico aplicado por el actual gobierno, basado en la intervención del estado vía gasto público y la reducción de la influencia privada, se sostenía solo en los altos precios del petróleo. Con este modelo y la camisa de fuerza del dólar como moneda revaluada frente a las otras monedas, en la coyuntura internacional actual esto resulta en el encarecimiento de la producción nacional lo que tiene efectos negativos en el sector externo, vía el decremento de las exportaciones y el consiguiente déficit en la balanza de pagos no petrolera.

Con la reducción de la balanza petrolera, vía precios de petróleo más bajos, la reducción de la liquidez por los déficits de balanza de pagos influye en el crédito bancario, así como a la vez se genera déficit fiscal por la misma causa. A esto debe añadirse los impactos de los sismos ocurridos en el año, que afectaron severamente a las provincias costeras. El déficit para el 2.016, estimado en 1,7% del PIB por voceros oficiales, ha debido ser enfrentado con la reducción de las inversiones del gobierno, nuevo endeudamiento, disminución de puestos de trabajo en el sector público y las reformas fiscales tendientes a equilibrar la balanza comercial y a la obtención de nuevos recursos adicionales.

En 2.017 se espera una recuperación del precio medio del crudo ecuatoriano y una mayor producción a nivel nacional, lo que, en combinación con un aumento de la producción y exportación de energía hidroeléctrica y mayores niveles de inversión extranjera, podría resultar en un crecimiento ligeramente positivo del PIB.

**1.4 Autorización del reporte de estados financieros**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

---

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.016 y 2.015.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.016 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación), fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 01 de marzo de 2.017, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios.

En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

**1.5 Transacciones importantes**

La Gerencia no prevé, en estos momentos, ninguna situación que pueda afectar al giro del negocio.

**1.6 Distribución geográfica**

Al 31 de diciembre de 2.016 y 2.015 la Compañía tiene 1 oficina abierta en Ibarra.

**2. Bases de presentación de los estados financieros**

**2.1. Declaración de cumplimiento con NIIF**

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en R.O. 94 del 23-XII-09) ,y que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operaciones; por lo tanto no ha sido necesario modificar los estados financieros de la Compañía, con excepción de la aplicación de la enmienda a la NIC 19 cuya adopción generó un incremento en pasivos y disminución en el patrimonio neto al 1 de enero y 31 de diciembre del 2.015 de USD (112.631,00) y USD 149.070,00 en otros resultados integrales.

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.016 y 2.015.

**2.2. Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, que son medidos a valores razonables a la fecha de reporte, como se explica posteriormente en las políticas contables.

El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada, a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo. La Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo, que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

**2.3. Moneda funcional**

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera), ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran “moneda extranjera”.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.016 y 2.015, están presentados en cifras completas en dólares de los Estados Unidos de América.

**2.4. Uso de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros**

Las preparaciones de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente. Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

---

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

**a) Juicios**

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre incertidumbre de estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

- Nota 7.6 Propiedad, planta y equipo
- Nota 7.13 Beneficios a empleados
- Nota 7.14 Impuesto a la renta

**b) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbre de estimaciones que tiene un riesgo significativo, de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre del 2.016, se incluye en la Nota 7.13 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

**Medición de valores razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

En la Nota 5, se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

**Vidas útiles de activos depreciables**

Las revisiones Gerenciales de las vidas útiles y/o valores de los activos depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía. Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la Compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como la necesidad de mejoras en infraestructura de la Compañía, factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

**2.5. Empresa en marcha**

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la Compañía.

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

---

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha, al preparar sus estados financieros.

**3. Nuevos estándares emitidos e interpretaciones**

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después de 1 enero de 2.016, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros.

**NIC 16 Propiedad planta, equipo y a la NIC 41 de Agricultura, reforma.**

Estas modificaciones fueron emitidas en junio de 2.013 y tratan acerca de la definición del concepto de plantas productoras, que ahora están dentro del alcance de la NIC 16. Una planta productora se define como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de producto agrícola, se espera que produzca durante más de un periodo y existe una probabilidad remota de que sea vendida como productos agrícolas, excepto por ventas incidentales. Anteriormente, las plantas productoras no estaban definidas y se incluían en el alcance de la NIC 41. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.016. Se permite su aplicación anticipada. Este cambio no afecta los Estados Financieros y políticas contables de la Compañía.

**NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas**

La norma emitida en enero de 2.014, permite que una entidad que adopta por primera vez las NIIF y se encuentra dentro de su alcance continúe contabilizando los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, de acuerdo con sus PCGA anteriores a la adopción de las NIIF. El alcance de esta Norma se limita a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF, que reconocían los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus estados financieros de acuerdo con sus PCGA anteriores. Esta Norma tendrá vigencia para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.016. Se permite su aplicación anticipada. Este cambio no afecta los Estados Financieros y políticas contables de la Compañía.

**Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38, aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización.**

Emitidas en mayo de 2.014, en relación a que no es apropiado un método de depreciación o amortización (intangibles), que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.

Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.016. Este cambio no afecta los Estados Financieros y políticas contables de la Compañía.

---

**Modificaciones a la NIIF 11, Contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas que constituyen un negocio.**

Las modificaciones de mayo de 2.014, proveen guías sobre la contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas cuya actividad constituye un negocio. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía no maneja este tipo de operaciones, por lo tanto, no hay efectos que considerar.

**NIC 19 Beneficios a los empleados: Suposiciones actuariales, tasa de descuento**

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Ante la carencia de un mercado amplio de los mismos en esa moneda se pueden usar los bonos gubernamentales. Hasta el ejercicio 2.015, antes de la vigencia de la modificación, NIC 19 privilegiaba el País de emisión del bono, antes que la moneda por lo que, en el caso de Ecuador, dada la carencia de mercados amplios de bonos corporativos, los bonos del Estado estaban siendo usados. Con el cambio, solo cuando una moneda carezca de bonos empresariales de alta calidad los bonos gubernamentales pueden ser usados, lo cual no es el caso del dólar usado en Ecuador pues los bonos corporativos en esa moneda se pueden encontrar en otras jurisdicciones como los Estados Unidos de América. Una entidad aplicará esa modificación a la NIC 19, para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.016. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad aplicará la modificación desde el comienzo del periodo comparativo más antiguo presentado en los primeros estados financieros en los que la entidad aplica la modificación.

**NIC 34 Información financiera intermedia**

La entidad incluirá información adicional prevista en la norma, en las notas a los estados financieros intermedios siempre que no haya sido revelada o en alguna otra parte de la información financiera intermedia, incluyendo referencia cruzada a otros elementos de la memoria anual tal como comentarios de la Gerencia o informe de riesgos, que esté disponible para los usuarios de los estados financieros en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios. Una entidad aplicará esa modificación de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía no cotiza en bolsa de valores, por lo cual no tendrá efecto.

**Modificaciones a la NIC 27: Método de la participación en los estados financieros separados**

Las modificaciones emitidas en agosto de 2.014, permiten el uso del método de la participación en las inversiones en asociadas y negocios conjuntos a más del uso del método de costo y el valor razonable según la NIIF 9 (o NIC 39 si NIIF 9 no ha sido aplicable). Esta modificación aplica a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables,

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

---

Cambios en las estimaciones contables y errores. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía no posee inversiones en asociadas ni en negocios conjuntos, por lo cual no tiene efecto.

**Modificaciones a la NIC 1. Iniciativa sobre información a revelar.**

Emitida en diciembre de 2.014, modifica y añade varios párrafos a la norma, en relación a aspectos como materialidad y agregación, contenido en los estados de posición financiera y estado de resultados integrales, estructura de las notas, políticas contables. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.016. Se permite su aplicación anticipada. Si bien la aplicación es retrospectiva las entidades están exentas de ciertas revelaciones de NIC 8, en relación a estos cambios. Esta modificación no afecta los Estados Financieros y políticas contables de la Compañía.

**Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 aplicando la excepción de consolidación para entidades de inversión.**

Trata sobre varios asuntos relacionados con la excepción de consolidación de las entidades de inversión bajo NIIF 10. Estas correcciones se deben aplicar retrospectivamente y son efectivas desde de periodos que inicien el 1 de enero de 2.016, con adopción temprana permitida. La Compañía no presenta estados financieros consolidados por lo tanto no tendrá efecto.

**3.1 Estándares, modificaciones e interpretaciones aun no efectivas**

A la fecha de autorización de estos estados financieros, una serie de nuevas normas, y las enmiendas a las normas e interpretaciones a estándares existentes han sido publicados, pero aún no resultan vigentes hasta el 31 de diciembre de 2.016, y no han sido adoptados en forma anticipada por la Compañía. Aun cuando, la Administración anticipa que los pronunciamientos, que le sean relevantes, serán adoptados como políticas contables desde el primer período que comience después de la vigencia del pronunciamiento, ninguno de ellos se espera que tenga un efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

**Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas**

Emitidas en enero de 2.016. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.017. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho. Una entidad aplicará estas modificaciones de forma retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Sin embargo, en el momento de la aplicación inicial de la modificación, el cambio en el patrimonio de apertura del primer periodo comparativo podría reconocerse en las ganancias acumuladas de apertura (o en otro componente de patrimonio, según proceda), sin distribuir el cambio entre las ganancias acumuladas de apertura y otros componentes del patrimonio.

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

---

Si una entidad aplica esta exención de forma anticipada, revelará ese hecho. Compañía no presenta pérdidas no realizadas por lo tanto no tendrá efecto.

**Modificaciones a la NIC 7, Información a revelar**

Emitida en enero de 2.016. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.017. Se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez esas modificaciones, no se requiere que proporcione información comparativa sobre periodos anteriores.

**NIIF 15 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

Emitida en mayo de 2.014, la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 deroga la NIC 11 contratos de construcción; la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias; la CINIIF 13 programas de fidelización de clientes; la CINIIF 15 acuerdos para la construcción de inmuebles; la CINIIF 18 transferencias de activos procedentes de clientes; y la SIC-31 ingresos - permutas de servicios de publicidad.

En septiembre de 2.015 se establece la fecha de vigencia de la NIIF 15 a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.018. Se permite su aplicación anticipada.

**NIIF 16 Arrendamientos**

La Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos emitida, en enero de 2.016, establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

La NIIF 16 se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 deroga a la NIC 17 arrendamientos, a CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 arrendamientos operativos - incentivos y SIC-27 evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

**Modificaciones a la NIIF 10 Estados financieros consolidados venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.**

Emitida originalmente en septiembre de 2.014, tratan sobre la contabilización de la pérdida de control de una subsidiaria. Estas modificaciones se aplicarán de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2.016, sin embargo, en diciembre de 2.015, la fecha de aplicación se pospuso a una fecha futura a ser fijada por el IASB. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

**Modificaciones a la NIIF 4. Aplicación de la NIIF 4 con la NIIF 9 exención temporal de la NIIF 9 aplicación de la NIIF 9 instrumentos financieros con la NIIF 4 contratos de seguro.**

Emitida en septiembre de 2.016 una entidad aplicará esas modificaciones, que permiten a las aseguradoras que cumplan criterios específicos la utilización de una exención temporal de la NIIF 9 para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.018.

**Modificaciones a la NIIF 2. Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones.**

Emitida en junio de 2.016. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

**CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas**

Esta interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.

Una entidad aplicará esta interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

**NIIF 9 Instrumentos financieros**

La NIIF 9 se finalizó en julio de 2.014. La NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de los activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma deroga la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición, en su totalidad. Ésta no cambia las definiciones de instrumento financiero, activo financiero o pasivo financiero.

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

---

De forma análoga, su alcance es esencialmente el mismo que el de la NIC 39, con la incorporación de contratos para activos no financieros que pueden liquidarse por el neto en efectivo u otro instrumento financiero que elimina o reduce de forma significativa una asimetría contable. Una entidad aplicará esta norma para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar esta norma de forma anticipada, debe revelar este hecho y aplicar todos sus requerimientos al mismo tiempo.

**4. Resumen de políticas contables significativas**

A continuación, se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**4.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros, se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

**4.2. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Efectivo y equivalente al efectivo, comprende el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

**4.3. Instrumentos financieros**

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual, de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.

Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

**Reconocimiento inicial de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

**Medición posterior de instrumentos financieros**

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial.

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

---

- Disponibles para la venta
- A valor razonable con cambios en resultados
- Mantenedos hasta el vencimiento
- Préstamos y cuentas por cobrar y pagar

**Préstamos y cuentas por cobrar**

Se registra en los estados financieros los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos, representa la mejor estimación de la Gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

**Pasivos financieros con socios y relacionadas**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y con relacionadas. Son inicialmente reconocidos a su valor razonable menos los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las deudas que devengan intereses son medidas al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

**Desreconocimiento**

Los activos financieros son desreconocidos cuando expiran los derechos contractuales a recibir o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Un pasivo financiero es desreconocido cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

**Presentación**

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la Compañía tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

---

**4.4. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad y baja de otras cuentas por cobrar**

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad, para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

Al 31 de diciembre del 2.016 y 2.015, la Administración de la Compañía efectuó una revisión del importe recuperable del rubro otras cuentas por cobrar, debido a la existencia de partidas antiguas pendientes de cobro y partidas que no tuvieron movimientos significativos durante el año.

**4.5. Inventarios**

Los inventarios se presentan al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición de los mismos y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. El costo de los inventarios se determina con el método del promedio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos y gastos estimados para completar la venta. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una estimación por la diferencia de valor.

En dicha estimación se considera también montos relacionadas a obsolescencia derivados de baja rotación. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menos a 13 días. Las pérdidas relacionadas con el inventario se cargan a los resultados en el período que se causan.

**4.6. Propiedad, planta y equipo**

**a) Medición inicial**

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Ninguna clase de propiedad, planta y equipo, ha sido revaluada de acuerdo con la opción prevista en la NIC 16.

**b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo**

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

---

El costo de terrenos, instalaciones, al 2.011, fecha de transición a NIIF, fue determinado por un perito independiente con base al valor razonable a esa fecha.

La propiedad, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros, y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

**c) Depreciación**

El costo de la propiedad, planta y equipo, se deprecian de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Si partes de un activo individual tienen diferentes vidas útiles, estas son depreciadas en forma separadas.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>Vidas Útiles</u>
Equipo de cómputo	3 años
Vehículo	5 - 8 años
Equipo de oficina	8 y 6 años
Muebles y enseres	10 años
Edificios	50 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los terrenos no se deprecian. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Con propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados al menor nivel al cual ellos generan flujos de caja independientes (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente por deterioro y algunos son probados al nivel de unidad generadora de efectivo.

A la fecha de los estados financieros, no se identificaron indicadores de deterioro.

La depreciación y el deterioro son incluidos en el estado de ingresos de la Compañía bajo las diferentes categorías funcionales.

---

**4.7. Deterioro del valor de los activos**

- **Activos financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento, con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

- **Activos no financieros**

El valor recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Pérdida por deterioro del valor, es la cantidad en que excede el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su valor recuperable.

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como edificio, equipos, vehículos, muebles y enseres y equipo de computación, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2.016 y 2.015 la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como: edificios, vehículos, muebles y enseres y equipo de computación; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

**4.8. Beneficios a los empleados**

Registra las obligaciones de la Compañía con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva (que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales); y, participación de utilidades.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

Los beneficios laborales, comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

---

**a) Beneficios corrientes**

Son beneficios cuyo pago se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto, como resultado de su servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a los bonos de desempeño y las definidas en el Código del Trabajo, tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y décima tercera y décima cuarta remuneración.

**b) Beneficios no corrientes**

La Compañía al 31 de diciembre del 2.016 y 2.015, reconoció en el estado de situación financiera una provisión para jubilación patronal y desahucio por el valor de USD 367.979,00 y, USD 296.208,00 respectivamente, valor establecido mediante un cálculo actuarial elaborado por una empresa actuaria calificada independiente, con base en el método de unidad de crédito proyectada.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el periodo que ocurren.

**c) Beneficios post-empleo**

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación.

Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.
  - Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): El costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.
-

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

---

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

**d) Beneficios por terminación**

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

**4.9. Impuestos**

**Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

**Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los socios.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto sobre las utilidades gravables, la cual se reduce en 10 puntos, si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente:

<b>Concepto</b>	<b>Porcentaje</b>
No tiene acciones en paraíso fiscal	22% Impuesto a la renta
50% o mas acciones en paraíso fiscal	25% Impuesto a la renta
Menos del 50% de acciones estan en paraíso fiscal	25% Acciones paraíso fiscal 22% Acciones no paraíso fiscal
Reinversión de utilidades	(-) 10 puntos porcentuales

A partir del ejercicio fiscal 2.010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado del siguiente modo:

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

---

<b>Partida</b>	<b>Porcentaje</b>
Activos totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

---

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido, es calculado usando el método del balance en diferencias temporarias, entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuesto sobre la renta diferido reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo, por las aplicaciones de tasas de impuesto aplicables en años futuros, sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos, son calculados, sin descontar, a las tasas que se esperan estarán vigentes en el periodo de realización. Los pasivos tributarios diferidos, se estiman en su totalidad, en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos, se reconocen solo en tanto y en cuanto sean probable sean utilizados, para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana, permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables, en los siguientes cinco años. Al igual que los activos tributarios diferidos las perdidas por amortizar solo se reconocen, si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos, se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos, no reconocidos y se

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

---

reconocen en la medida que se convierta en probable, que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir el activo por impuesto diferidos.

**Otros impuestos**

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable, y constituye la única partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de Divisas, impuesto a las tierras rurales, impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

**4.10. Estimaciones contables**

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas y otros factores, incluyendo las exceptivas de futuros eventos que será lo razonable bajo las circunstancias. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

**Juicios Gerenciales significativos**

El juicio significativo en la aplicación de las políticas contables es el referido a los activos y pasivos tributarios diferidos.

La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores.

Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

**Estimaciones contables críticas**

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro.

Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados.

Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo, de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

**Vidas útiles de activos depreciables**

Las revisiones Gerenciales de las vidas útiles y/o valores residuales de los activos depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía. Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la Compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como la necesidad de mejoras en infraestructura de la Compañía, factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

**4.11. Provisiones y contingencias**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes. Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

**4.12. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos**

Los ingresos ordinarios provenientes de la distribución, comercialización, importación, exportación, fabricación de toda clase de productos de uso y consumo, al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **PRODISPRO CÍA. LTDA.**, y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de propiedad, planta y equipo se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

---

intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Los gastos son reconocidos en base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

**4.13. Estado de flujos de efectivo**

El Estado de Flujos de Efectivo está presentado usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

**4.14. Juicios y estimaciones de la Gerencia**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables utilizados en la preparación de los estados financieros, se resumen en Nota 2.4.

**5. Administración de riesgos financieros**

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar con compañías relacionadas.

La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Como parte del giro normal del negocio, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

**Estructura de gestión de riesgos**

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la Gerencia de la Compañía, que es responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

## **Gerencia**

La Gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La Gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la Gerencia de la Compañía. Así mismo, gestiona la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

## **Mitigación de riesgos**

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de capital

### **5.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando, en una pérdida financiera para la Compañía.

El valor libros de los activos financieros que se muestra en la nota 3.2, es el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de cada año.

El riesgo de crédito de efectivo y equivalentes de efectivo se considera insignificante. El mayor expuesto al que se somete la Compañía y en la que pudiera existir concentraciones de riesgo de crédito está principalmente representado por las cuentas por cobrar a los clientes.

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus productos a clientes corporativos y al público en general. La mayor parte de las ventas al público se realizan principalmente a crédito, en plazos que fluctúan entre 14 y 45 días.

La antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar comerciales, a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

	<b>Año 2.016</b>	<b>Año 2.015</b>
Entre 1 y 30 días	616,504.59	700,545.02
Entre 31 y 180 días	126,598.83	144,377.58
Entre 181 y 360 días	2,772.96	9,007.06
Más de 360 días	39,581.09	43,233.08
<b>Total:</b>	<b><u>785,457.47</u></b>	<b><u>897,162.74</u></b>

Para los años terminados el 31 de diciembre del 2.016 y 2.015, el movimiento de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar se compone de:

	<b>Año 2.016</b>	<b>Año 2.015</b>
Saldo inicial	(12,589.19)	(40,787.29)
Utilización	5,544.46	3,487.00
Ajustes exceso	-	24,711.10
<b>Saldo al final de año</b>	<b><u>(7,044.73)</u></b>	<b><u>(12,589.19)</u></b>

La Compañía mantiene una estimación para deterioro de cuentas por cobrar al nivel que la Administración la considera adecuada, acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables; sin embargo, no se debe considerar las cuentas por cobrar entre relacionadas. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son continuamente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la estimación en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2.016 y 2.015, la Compañía mantiene cuentas por cobrar dentro de los plazos de vencimiento por USD 616.504,59 y USD 700.545,02 respectivamente.

En opinión de la Gerencia, la estimación para deterioro de cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de deterioro al 31 de diciembre de 2.016 y 2.015.

## **5.2 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La gestión prudente del riesgo de liquidez, implica el manejo adecuado de la liquidez de la Compañía, de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes al efectivo y de líneas de crédito disponibles.

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

---

necesidades. La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, así como las provisiones de las entradas de caja.

**5.3 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

**5.4 Riesgo de capital**

La Administración gestiona su capital, para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

**Ver página siguiente: 6. Categoría de instrumentos financieros**

**6. Categoría de instrumentos financieros**

Los valores en libros presentados en el estado de posición financiera se refieren a las siguientes categorías de activos y pasivos financieros.

	<b>Año 2.016</b>	<b>Año 2.015</b>
<b>Activos financieros</b>		
Cuentas por cobrar clientes	878,996.55	884,573.55
Otras cuentas por cobrar	20,130.45	27,174.49
Efectivo	552,540.50	571,217.60
<b>Total activos financieros</b>	<b>1,451,667.50</b>	<b>1,482,965.64</b>
<b>Pasivos financieros</b>		
Acreeedores comerciales	1,891,047.26	1,626,721.96
Obligaciones con instituciones financieras	599,946.87	604,486.13
Socios por pagar	291,736.18	309,901.56
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>2,782,730.31</b>	<b>2,541,109.65</b>

**7. Información sobre las partidas de los estados financieros**

**7.1 Efectivo y equivalentes al efectivo**

Incluye:

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

---

	<b>Año 2.016</b>	<b>Año 2.015</b>
Bancos (i)	501,975.59	547,714.24
Caja general	50,564.91	23,503.36
<b>Total:</b>	<b><u>552,540.50</u></b>	<b><u>571,217.60</u></b>

(i) = Fondos disponibles en dólares americanos, depositados en cuentas corrientes, y son de libre disponibilidad.

**7.2 Cuentas por cobrar clientes no relacionados**

Incluye:

	<b>Año 2.016</b>	<b>Año 2.015</b>
Facturas por cobrar	772,886.33	762,359.84
Documentos por cobrar	113,154.93	134,802.90
Total cuentas por cobrar:	<u>886,041.26</u>	<u>897,162.74</u>
Estimación por deterioro cuentas por cobrar	(7,044.73)	(12,589.19)
<b>Total neto:</b>	<b><u>878,996.53</u></b>	<b><u>884,573.55</u></b>

Las facturas por cobrar son de vencimiento corriente, están denominados principalmente en dólares estadounidenses y no devengan intereses. La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis financiero interno de experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites son revisados constantemente.

**7.3 Otras cuentas por cobrar**

Incluye:

	<b>Año 2.016</b>	<b>Año 2.015</b>
Valores por liquidar	5,107.37	6,177.50
Cuentas por cobrar empleados	15,023.08	20,996.99
<b>Total:</b>	<b><u>20,130.45</u></b>	<b><u>27,174.49</u></b>

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

---

**7.4 Inventarios**

Incluye:

	Año 2.016	Año 2.015
Inventario mercadería	1,472,097.08	1,130,689.60
Inventario caducado	25,089.73	5,459.95
Otros	(447.41)	-
<b>Total:</b>	<b><u>1,496,739.40</u></b>	<b><u>1,136,149.55</u></b>
Estimación para obsolescencia de inventarios	(11,663.09)	(1,916.04)
Estimación para valor neto de realización	(5,826.80)	(9,594.00)
<b>Neto:</b>	<b><u><u>1,479,249.55</u></u></b>	<b><u><u>1,124,639.51</u></u></b>

La Administración estima que los inventarios serán realizados y/o utilizados en el corto plazo. La fórmula de costo utilizada para la medición de los inventarios es el costo promedio.

En opinión de la Gerencia, la estimación para deterioro y obsolescencia de inventarios cubre adecuadamente el riesgo de deterioro al 31 de diciembre del 2.016 y 2.015.

Para los años terminados el 31 de diciembre 2.016 y 2.015, los movimientos de la estimación para la obsolescencia de inventarios se componen de:

	Obsolescencia de inventarios	Valor neto de realización
Al 1 de enero del 2.015	<u>(1,916.04)</u>	<u>(11,352.71)</u>
Estimación del año	-	-
Ajustes o bajas	-	1,758.71
<b>Al 31 de diciembre del 2.015</b>	<b><u>(1,916.04)</u></b>	<b><u>(9,594.00)</u></b>
Estimación del año	(9,747.05)	
Ajustes o bajas	-	3,767.20
<b>Al 31 de diciembre del 2.016</b>	<b><u><u>(11,663.09)</u></u></b>	<b><u><u>(5,826.80)</u></u></b>

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

---

**7.5 Servicios y otros pagos anticipados**

Incluye:

	<b>Año 2.016</b>	<b>Año 2.015</b>
Software contable	2,639.37	4,305.55
Seguros	12,950.49	9,806.20
<b>Total:</b>	<b><u>15,589.86</u></b>	<b><u>14,111.75</u></b>

**7.6 Propiedad, planta y equipo**

La Compañía emplea el modelo del costo para la medición de sus partidas de propiedad, planta y equipo. Actualmente, si existen partidas de propiedad, planta y equipo que se midan bajo el modelo de revaluación: terreno y edificio. La administración considera que no hay situaciones que puedan afectar las proyecciones de resultados esperados en los años remanente de vida útil de las propiedades, planta y equipo, y en su opinión al 31 de diciembre de 2.016 y 2.015, no se tienen indicios de deterioro de valor de propiedad, planta y equipo.

La Administración tiene formalizadas pólizas de seguro, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus propiedades, plantas y equipo, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Por el período 2.016 y 2.015, la Compañía no capitalizó intereses por préstamos debido a que los préstamos mantenidos en dichos períodos no son directamente atribuibles a la adquisición, construcción, o productos de activos calificados.

A la fecha, no se presentan obras en curso dentro de los estados financiero.

El gasto por depreciación de los años terminados el 31 de diciembre 2.016 y 2.015, se distribuye en el estado del resultado integral como sigue:

	<b>Año 2.016</b>	<b>Año 2.015</b>
Gastos de administración (Nota 7.19)	34,316.28	32,922.08
Gastos de ventas (Nota 7.20)	41,824.92	36,958.29
<b>Total depreciación</b>	<b><u>76,141.20</u></b>	<b><u>69,880.37</u></b>

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

**Propiedad, planta y equipo 2.016**

<b>Costo:</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Compras o/y adiciones</b>	<b>Sando final</b>	<b>Años de vida util</b>
Terreno	170,259.37		<b>170,259.37</b>	
Edificio	700,142.86		<b>700,142.86</b>	
Muebles y enseres	186,853.28	16,372.69	<b>203,225.97</b>	
Vehículos	798,982.90	65,583.34	<b>864,566.24</b>	
Equipos de cómputo	49,833.76	6,675.27	<b>56,509.03</b>	
Activos depreciados	23.00		<b>23.00</b>	
<b>Total costo:</b>	<b>1,906,095.17</b>	<b>88,631.30</b>	<b>1,994,726.47</b>	

**Depreciación:**

Edificio	210,999.90	8,608.68	<b>219,608.58</b>	50
Muebles y enseres	78,192.32	11,766.84	<b>89,959.16</b>	10
Vehículos	395,967.62	44,262.36	<b>440,229.98</b>	5 - 8
Equipos de cómputo	30,165.81	11,503.32	<b>41,669.13</b>	3
<b>Total depreciación:</b>	<b>715,325.65</b>	<b>76,141.20</b>	<b>791,466.85</b>	
<b>Total valor en libros:</b>	<b>1,190,769.52</b>	<b>12,490.10</b>	<b>1,203,259.62</b>	

**Propiedad, planta y equipo 2.015**

<b>Costo:</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Compras o / y adiciones</b>	<b>Bajas / ventas</b>	<b>Sando final</b>	<b>Años de vida útil</b>
Terreno	170,259.37			<b>170,259.37</b>	
Edificio	691,915.36	8,227.50		<b>700,142.86</b>	
Muebles y enseres	181,101.57	5,751.71		<b>186,853.28</b>	
Vehículos	652,601.84	192,809.63	(46,428.57)	<b>798,982.90</b>	
Equipos de cómputo	37,295.68	12,538.08		<b>49,833.76</b>	
Activos depreciados	23.00			<b>23.00</b>	
<b>Total costo:</b>	<b>1,733,196.82</b>	<b>219,326.92</b>	<b>(46,428.57)</b>	<b>1,906,095.17</b>	

**Depreciación:**

Edificio	202,405.36	8,594.54		<b>210,999.90</b>	50
Muebles y enseres	66,409.30	11,783.02		<b>78,192.32</b>	10
Vehículos	403,207.23	39,188.96	(46,428.57)	<b>395,967.62</b>	5 - 8
Equipos de cómputo	19,851.96	10,313.85		<b>30,165.81</b>	3
<b>Total depreciación:</b>	<b>691,873.85</b>	<b>69,880.37</b>	<b>(46,428.57)</b>	<b>715,325.65</b>	
<b>Total valor en libros:</b>	<b>1,041,322.97</b>	<b>149,446.55</b>	<b>-</b>	<b>1,190,769.52</b>	

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

**7.7 Impuestos diferidos**

Incluye:

	<b>Beneficios por jubilación patronal</b>
<b>Del 1 enero de 2.015</b>	<b>5,494.94</b>
Cargo (abono) a resultados del año	5,338.30
<b>Al 31 diciembre del 2.015</b>	<b>10,833.24</b>

Los impuestos diferidos fueron calculados bajo una tasa fiscal estimada por la Gerencia de acuerdo a los parámetros establecidos por la NIC 12. La tasa fiscal aplicable al 2.016 y 2.015 es el 22%.

**7.8 Acreeedores comerciales**

Incluye:

	<b>Año 2.016</b>	<b>Año 2.015</b>
<b>Facturas por pagar a proveedores locales:</b>		
Calbaq S.A.	63,415.65	53,331.22
Familia Sancela del Ecuador	449,502.20	301,820.97
Unidal Ecuador S.A.	0.00	223,801.75
Nestle Ecuador S.A.	254,946.81	223,336.28
Almacenes Juan el Juri Cía. Ltda.	74,025.52	82,106.69
Kellogg Ecuador Cía. Ltda.	22,531.22	22,690.60
Grafandina S.A.	205,476.35	241,747.39
Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.	128,144.57	64,437.48
Ingesa S. A.	19,009.20	15,628.18
Moderna Alimentos S. A.	31,733.76	14,175.14
Guevara Vasco Cía. Ltda.	46,326.07	17,714.18
Marcseal S.A	89,692.82	68,300.41
Inde Caucho	72,192.83	63,871.79
Disma	60,118.23	37,215.44
Solubles Instantáneos	70,658.77	20,770.79
Bic Ecuador	29,166.37	28,075.61
Multiservsios Juan de la Cruz	95,684.09	-
Otros menor valor	178,422.80	147,698.04
<b>Total:</b>	<b>1,891,047.26</b>	<b>1,626,721.96</b>

Las cuentas por pagar no relacionadas, corresponden a deudas comerciales, se originan principalmente, por la adquisición de productos terminados destinados para la venta y están denominadas en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales es similar a su valor razonable debido a que el impacto de su descuento no es significativo.

**7.9 Obligaciones con instituciones financieras**

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones financieras de la Compañía que devengan intereses, los que son valorizados al costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés y liquidez véase nota 5.

Préstamos bancarios correspondientes a dos financiamientos con entidades locales para inversiones en adecuaciones, con vencimientos hasta noviembre del 2.016 y devengan interés a tasa variable.

En opinión de la Administración, las cláusulas restringidas y las responsabilidades a las que la Compañía se encuentra obligada, se vienen cumpliendo al 31 de diciembre del 2.016 y 2.015.

Al 31 de diciembre de 2.016 y 2.015, los intereses por pagar de la Compañía son de USD 16.059.60, y USD 42.281.08, respectivamente.

**Año 2.016**

<b>N° Operación</b>	<b>Otorgado por</b>	<b>Fecha</b>	<b>Capital</b>	<b>% Tasa</b>	<b>Corriente</b>	<b>No corriente</b>
P40084393	Pacífico	18/07/2015	120,000.00	10.21%	32,221.74	-
P40091618	Pacífico	25/12/2015	100,000.00	9.33%	48,051.91	-
P40091906	Pacífico	27/12/2015	145,000.00	8.95%	69,675.16	-
P40106160	Pacífico	10/12/2016	450,000.00	8.95%	216,575.58	216,233.53
					<b>366,524.39</b>	<b>216,233.53</b>

**Año 2.015**

<b>N° Operación</b>	<b>Otorgado por</b>	<b>Fecha</b>	<b>Capital</b>	<b>% Tasa</b>	<b>Corriente</b>	<b>No corriente</b>
P40066826	Pacífico	28/03/2014	300,000.00	9.76%	40,766.46	-
P40077379	Pacífico	10/01/2015	450,000.00	10.21%	235,928.70	-
P40084393	Pacífico	18/07/2015	120,000.00	10.21%	59,928.84	32,221.74
P40091618	Pacífico	25/12/2015	100,000.00	9.33%	48,127.86	48,051.91
P40091906	Pacífico	27/12/2015	145,000.00	8.95%	69,785.46	69,675.16
<b>Total:</b>					<b>454,537.32</b>	<b>149,948.81</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)

---

**7.10 Pasivos por impuestos corrientes**

Incluye:

	<b>Año 2.016</b>	<b>Año 2.015</b>
Impuestos mensuales por pagar	67,279.89	87,922.85
<b>Total:</b>	<b><u>67,279.89</u></b>	<b><u>87,922.85</u></b>

**7.11 Otras cuentas por pagar**

Incluye:

	<b>Año 2.016</b>	<b>Año 2.015</b>
Tarjetas de crédito	17,188.95	16,111.78
Sueldos y salarios por pagar	82,920.34	88,860.45
Préstamos empleados	298.57	8,088.92
IESS por pagar	34,192.24	31,977.34
Otros menor valor	46,890.22	19,034.36
<b>Total:</b>	<b><u>181,490.32</u></b>	<b><u>164,072.85</u></b>

**7.12 Socios por pagar**

Incluye:

	<b>Año 2.016</b>	<b>Año 2.015</b>
Chiriboga Acosta Federico	70,000.00	70,000.00
Dividendos por pagar	221,736.18	239,901.56
<b>Total:</b>	<b><u>291,736.18</u></b>	<b><u>309,901.56</u></b>

**7.13 Beneficios a empleados**

Corrientes:

	<b>Año 2.016</b>	<b>Año 2.015</b>
Décimo tercero	9,479.34	9,704.02
Décimo cuarto	19,215.45	19,617.50
<b>Total:</b>	<b><u>28,694.79</u></b>	<b><u>29,321.52</u></b>

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

<b>Año 2.016</b>	<b>Saldo 31-12-2.015</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Pagos</b>	<b>Saldo 31-12-2.016</b>
Décimo tercero	9,704.02	105,043.06	(105,267.74)	9,479.34
Décimo cuarto	19,617.50	47,578.98	(47,981.03)	19,215.45
Vacaciones	-	52,518.45	(5,258.45)	-
	<b>29,321.52</b>	<b>205,140.49</b>	<b>(158,507.22)</b>	<b>28,694.79</b>

  

<b>Año 2.015</b>	<b>Saldo 31-12-2.014</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Pagos</b>	<b>Saldo 31-12-2.015</b>
Décimo tercero	10,197.55	98,681.09	(99,174.60)	9,704.04
Décimo cuarto	16,065.00	44,859.32	(41,306.82)	19,617.50
Vacaciones	-	-	-	-
	<b>26,262.55</b>	<b>143,540.41</b>	<b>(140,481.42)</b>	<b>29,321.54</b>

**No corrientes:**

Al 31 de diciembre de 2.016 y 2.015, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	<b>Año 2.016</b>	<b>Año 2.015</b>
Jubilacion patronal	244,808.00	214,557.00
Desahucio	123,171.00	81,651.00
<b>Total:</b>	<b>367,979.00</b>	<b>296,208.00</b>

Los supuestos actuariales utilizados para los ejercicios 2.016 y 2.015 son los siguientes:

	<b>Año 2.016</b>	<b>Año 2.015</b>
Tasa de descuento	4.14%	4.36%
Tasa de crecimiento de salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de rotación	18.65%	11.80%
Vida laboral promedio remanente	7.96	8.08
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

---

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial. Al 31 de diciembre de 2.016 y 2.015, en saldo de la reserva para jubilación patronal y desahucio cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América. Este cambio en la tasa utilizada de acuerdo a la enmienda de la NIC 19 (Ver nota 2) implicó restitución de estados al 1 de enero de 2.015 ya que la tasa anteriormente utilizada es la tasa de emisión de bonos del gobierno ecuatoriano.

**a) Reserva para jubilación patronal**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2015</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>311,810.00</b>	<b>326,248.00</b>
Gastos operativos del periodo	58,732.00	61,308.00
Costo del servicio en el periodo actual	13,595.00	13,539.00
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(96,133.00)	(111,140.00)
<b>Otros resultados integrales</b>		
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	(43,196.00)	(75,388.00)
<b>Saldo final</b>	<b><u>244,808.00</u></b>	<b><u>214,567.00</u></b>

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

**b) Desahucio**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2.016 y 2.015 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<b>Año 2.016</b>	<b>Año 2.015</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>111,965.00</b>	<b>98,382.00</b>
Gastos operativos del periodo	18,819.00	16,395.00
Costo del servicio en el periodo actual	4,882.00	4,083.00
Beneficios pagados	(9,014.00)	(36,005.00)
Costos por servicios pasados	-	12,142.00
<b>Otros resultados integrales</b>		
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	(3,481.00)	(13,346.00)
<b>Saldo final</b>	<b>123,171.00</b>	<b>81,651.00</b>

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2.016, se ilustra a continuación:

	<u>Tasa de descuento</u>		<u>Tasa de incremento salarial</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
	<u>-0.50%</u>	<u>+0.5%</u>	<u>-0.50%</u>	<u>+0.5%</u>
Efecto sobre la obligación neta de jubilación	(22,363.00)	24,736.00	(22,703.00)	24,896.00
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	(11,252.00)	12,445.00	(11,423.00)	12,526.00

**7.14 Impuesto a la renta**

Cumpliendo disposiciones legales, la conciliación de la base imponible para la participación a trabajadores e impuesto a la renta, fue determinada según el siguiente detalle:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

	Año 2.016	Año 2.015
<b>a.- Conciliacion 15% trabajadores:</b>		
Utilidad antes de deducciones	286,507.20	239,572.44
15% Participación trabajadores	(42,976.08)	(35,935.87)
<b>b.- Conciliacion impuesto a la renta:</b>		
Utilidad antes de deducciones	286,507.20	239,572.44
(-) 15% Participación trabajadores	(42,976.08)	(35,935.87)
(+) Gastos no deducibles	57,321.98	71,232.96
Base Impositiva	300,853.10	274,869.53
<b>c.- Conciliacion renta:</b>		
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b><u>66,187.68</u></b>	<b><u>60,471.30</u></b>
Anticipo impuesto a la renta determinado	97,183.32	110,560.88
(-) Anticipos de impuesto a la renta	(53,343.44)	(54,806.02)
(-) Retenciones en la fuente	(36,538.02)	(43,839.89)
(-) Crédito tributario	-	(1,258.38)
<b>A pagar impuesto a la renta</b>	<b><u>7,301.86</u></b>	<b><u>10,656.59</u></b>

**d.- Tasa Impositiva**

Durante el 2.016 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor del anticipo mínimo y no sobre la base del 22%, sobre las utilidades gravables correspondiente, para el 2.015 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor del anticipo mínimo y no, sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue menor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

**7.15 Patrimonio**

**Políticas de Gerenciamiento de capital**

Los objetivos de la gestión de capital son los siguientes:

El capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad del 50% del capital.

El patrimonio reportado por la Compañía, sirve también como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión Gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ventas y EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

---

**a) Capital social**

Al 31 de diciembre del 2.016 y 2.015, el capital autorizado, suscrito y pagado está presentado por 4.501 participaciones ordinarias, nominativas y negociables a un valor de USD100,00 valor nominal cada una, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2.016 y 2.015, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

<b>Socios</b>	<b>Valor Aportaciones</b>	<b>Número de Aportaciones</b>	<b>(%) Participaciones</b>
Bernardo Javier Proaño Yáñez	255,900	2,559	56.85%
José Damián Proaño Yáñez	139,800	1,398	31.06%
Federico Alberto Chiriboga Acosta	54,400	544	12.09%
	<b>450,100</b>	<b>4,501</b>	<b>100%</b>

Las utilidades por aportaciones básicas se han calculado teniendo en cuenta la utilidad neta del ejercicio y dividiéndola para el número de aportaciones emitidas.

Para el año 2.016 y 2.015, este indicador es de 0.33 y 0.19 dólares por aportación respectivamente.

No existen requerimientos de capital mínimo que deban ser observados en cumplimiento de convenios con financistas, proveedores, clientes u otros. Ni la Compañía, ni sus socios han establecido una regla o procedimiento que lleve a la determinación de un capital mínimo o determinado.

El capital representa el valor nominal de las participaciones que han sido emitidas.

**b) Reserva legal**

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal deberá tener un porcentaje no menor al cinco por ciento anual, hasta que alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los socios.

En la misma forma debe ser integrado el fondo de reserva si esta, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

**c) Reserva facultativa**

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, el estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, establecido el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje previsto en los incisos anteriores.

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

---

**d) Otros resultados integrales**

	<b>Año 2.016</b>	<b>Año 2.015</b>
i. Superávit por revaluación propiedad, planta y equipo	58,287.74	58,287.74
ii. Otros	17,846.24	83,800.24
<b>Total:</b>	<b><u>76,133.98</u></b>	<b><u>142,087.98</u></b>

**i. Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo**

Al 31 de diciembre del 2.016 y 2.015, representa USD 58.287.74, Superávit por revaluación propiedad, planta y equipo efecto del avalúo de propiedades, realizado en diciembre del 2.011 por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías y aprobado por la Junta de Socios.

**ii. Otros**

Al 31 de diciembre del 2.016 y 2.015, representa USD 17.846,24 y USD 83.800,24 respectivamente la ganancia actuarial, según informe actuarial.

**e. Resultados acumulados**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante resolución SC.G.ICI. CPIFRS.11.007 del 9 septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que los saldos acreedores de las cuentas de reserva de capital, resultados acumulados por adopción por primera vez a las NIIF, reserva por Donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición a la aplicación de las NIIF serán transferidos a la cuenta patrimonial “Resultados acumulados” como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los socios.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado, para absorber pérdidas, o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

	<b>Año 2.016</b>	<b>Año 2.015</b>
i. Resultados provenientes adopción primera vez NIIF	(61,196.18)	(61,196.18)
<b>Total:</b>	<b><u>(61,196.18)</u></b>	<b><u>(61,196.18)</u></b>

**i. Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF**

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las “NIIF”, y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

---

último ejercicio económico concluido si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar un saldo deudor este podrá ser absorbido por los Resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**7.16 Ingresos – composición**

A continuación, se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

<b>Composición de saldos:</b>	<b>Año 2.016</b>	<b>Año 2.015</b>
Ventas 12%	13,036,809.61	13,952,884.24
Ventas 0%	1,845,960.83	1,503,566.19
Devolución en ventas	(612,920.38)	(737,710.99)
Descuentos en ventas	(298,922.19)	(323,796.45)
Descuento por pronto pago	(66,027.58)	(98,581.42)
Descuento precio especial	(41,274.82)	(33,184.12)
<b>Total:</b>	<b><u>13,863,625.47</u></b>	<b><u>14,263,177.45</u></b>

**Ver página siguiente: 7.17 Ingresos/gastos financieros**

**7.17 Ingresos/(Gastos) Financieros – composición**

A continuación, se muestra un detalle de la composición de Otros ingresos de la Compañía:

<b>Composición de saldos:</b>	<b>Año 2.016</b>	<b>Año 2.015</b>
Intereses financieros	4,746.02	80,505.07
Servicios bancarios	-	(554.52)
Reverso vacaciones	37,348.04	-
Reverso Jubilación	96,133.00	-
<b>Total:</b>	<b><u>138,227.06</u></b>	<b><u>79,950.55</u></b>

**7.18 Costos – composición**

A continuación, se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

<b>Composición de saldos:</b>	<b>Año 2.016</b>	<b>Año 2.015</b>
Costo de ventas	12,254,965.30	12,591,075.64
Descuentos y rebates 12%	(968,584.93)	(828,944.04)
Diferencias en devolución	-	2,362.39
	<b>11,286,380.37</b>	<b>11,764,493.99</b>

**7.19 Gastos de administración – composición**

A continuación, se muestra un resumen de los gastos de administración de la Compañía:

<b>Composición de saldos:</b>	<b>Año 2.016</b>	<b>Año 2.015</b>
Remuneraciones al personal	162,273.36	172,186.22
Beneficios sociales	42,048.00	151,395.05
Incentivos y premios	226,503.34	227,565.56
Aportes IESS + fondos de reseva	80,753.89	48,569.73
Honorarios profesionales	32,002.77	10,810.92
Telecomunicaciones	42,378.94	34,736.33
Fletes y transporte	9,088.87	8,467.87
Depreciaciones (Nota 7.6)	34,316.28	32,922.08
Combustible	26,803.04	28,663.98
Mantenimiento oficinas	26,803.14	-
Jubilación y desahucio	83,564.75	
Otros menor valor	193,740.06	168,138.03
	<b>960,276.44</b>	<b>883,455.77</b>

**7.20 Gastos de venta – composición**

A continuación, se muestra un resumen de los gastos de venta de la Compañía:

<b>Composición de saldos:</b>	<b>Año 2.016</b>	<b>Año 2.015</b>
Remuneraciones al personal	536,841.50	496,243.77
Beneficios sociales	146,552.72	182,031.86
Aportes IESS + fondos de reserva	157,131.01	95,306.40
Comisiones ventas	326,482.05	286,862.11
Combustibles	28,541.24	26,201.38
Publicidad	54,700.61	40,798.38
Depreciación (Nota 7.6)	41,824.92	36,958.29
Seguros	26,030.75	34,907.76
Mantenimientos	23,007.65	30,995.99
Otros menores	88,059.30	170,616.08
	<b>1,429,171.75</b>	<b>1,400,922.02</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre 2.016 y 2.015 (expresado en USD)**

---

**8. Situación fiscal**

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente, los ejercicios económicos 2.016, 2.015 y 2.014, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de diciembre del 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

**9. Precios de transferencia**

La Compañía no mantiene y registra transacciones con relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2.004 y el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511, de 29 de mayo de 2.015.

**10. Informe tributario**

Por disposición establecida en el R.O 740 del 8 de enero del 2.g004 (Resolución 1071) el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

**11. Otras revelaciones**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas revelaciones y notas correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

**12. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2.016 y la fecha de preparación de este informe de auditoría (abril 6 2.017), no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.

---